



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

### ACUERDO CNH.E.07.01/2023 POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**AGUSTÍN DÍAZ LASTRA, NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO, HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ Y SALVADOR ORTUÑO ARZATE**, Comisionado Presidente y Comisionados integrantes del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 3, 5, 22, fracciones I y III, 23, fracción I y 24, fracción II de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como los artículos 10, fracción I, 13, fracción VIII, inciso h) y 14, fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y

#### CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional de Hidrocarburos es una dependencia de la Administración Pública Federal con carácter de Órgano Regulador Coordinado en Materia Energética y cuenta con personalidad jurídica, autonomía técnica, operativa y de gestión, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción III y 43 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2, fracción I, y 3 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, fracción I de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, corresponde al Comisionado Presidente coordinar los trabajos de este Órgano Regulador.

Que el artículo 13, fracción VIII, inciso h) del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos determina que el Órgano de Gobierno tiene la facultad de establecer las unidades de coordinación y de apoyo técnico que requiera el funcionamiento administrativo de la Comisión;

Que la fracción III del artículo 14 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión) establece que el Comisionado Presidente tiene facultad para distribuir las cargas de trabajo de las Unidades Administrativas, así como constituir grupos de trabajo.

Que los Comisionados cuentan con la facultad para coordinar los grupos de trabajo, de conformidad con la fracción II del artículo 24 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Que, derivado de la carga administrativa de la Comisión y ante la imperante necesidad de organizar eficientemente el personal para llevar a cabo los proyectos de esta dependencia, se requiere la conformación de diversos grupos de trabajo integrados por los funcionarios públicos de este Órgano Regulador especialistas en la materia.

En atención a las consideraciones vertidas, es necesario establecer la conformación de grupos de trabajo para la atención de asuntos específicos, por lo que se expide el siguiente:

### **ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

**PRIMERO.** Se autoriza la conformación de grupos de trabajo para la elaboración y desarrollo de proyectos específicos y atención de asuntos especiales que requieran la concurrencia de más de una unidad administrativa de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**SEGUNDO.** Los grupos de trabajo se integrarán con los jefes de las unidades administrativas que participen, quienes, a su vez, nombrarán a colaboradores para conformar grupos operativos.

**TERCERO.** Se deberá determinar la materia y objeto de cada grupo de trabajo, así como sus respectivos programas de trabajo, durante los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha en que sean constituidos. Asimismo, se determinará el coordinador y la lista de las personas servidoras públicas que lo integrarán. La operación de los grupos de trabajo se registrará conforme a las directrices que para tal efecto se emitan.

**CUARTO.** Al momento de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se conforman los grupos de trabajo al interior de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, como se establece a continuación:

Grupo No. 1

Tema: Trabajo de Campo

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

### Grupo No. 2

Tema: Resultados de Rondas de Licitación

Coordinador: Héctor Moreira Rodríguez

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 3

Tema: Áreas disponibles, devolución de áreas contractuales, pozos nonos y no útiles

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión, Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión y Titular de la Unidad Jurídica.

### Grupo No. 4

Tema: Plazos de periodos de exploración

Coordinadores: Héctor Moreira Rodríguez y Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Titular de Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos y Titular de la Unidad Jurídica.

### Grupo No. 5

Tema: No convencionales

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 6

Tema: Transferencia Tecnológica y Contenido Nacional

Coordinadores: Néstor Martínez Romero y Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 7

Tema: Prevenciones, Mejora Regulatoria y revisión de trámites

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

### Grupo No. 8

Tema: Plan Quinquenal

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 9

Tema: Incremento de ingresos y aprovechamientos

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Titular de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión y Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 10

Tema: Trabajo continuo con Metodología Libro Blanco

Coordinador: Agustín Díaz Lastra

Integrantes: Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva.

### Grupo No. 11

Tema: Planeación estratégica, mejora continua e innovación

Coordinador: Agustín Díaz Lastra

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión, Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión, Titular de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva.

### Grupo No. 12

Tema: Gestión del conocimiento

Coordinadores: Agustín Díaz Lastra y Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad Jurídica.

### Grupo No. 13

Tema: Gaceta Informativa CNH y ediciones

Coordinador: Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Secretaria Ejecutiva y Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

### Grupo No. 14

Tema: Comercializador de hidrocarburos del Estado y puntos de medición

Coordinador: Néstor Martínez Romero

Integrante: Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión.

### Grupo No. 15

Tema: Convenios

Coordinador: Héctor Moreira Rodríguez

Integrantes: Titular de la Unidad Jurídica y Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.

### Grupo No. 16

Tema: Desarrollo Humano

Coordinadores: Néstor Martínez Romero y Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión, Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión, Titular de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva.

### Grupo No. 17

Tema: Portal de la CNH

Coordinador: Agustín Díaz Lastra

Integrantes: Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos, Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión, Titular de la Unidad Técnica de Extracción y su Supervisión, Titular de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva.

### Grupo No. 18

Tema: Consejo Consultivo

Coordinadores: Néstor Martínez Romero y Salvador Ortuño Arzate

Integrantes: Secretaria Ejecutiva y Titular de la Unidad Jurídica.

**QUINTO.** Cuando se requiera la conformación de nuevos grupos de trabajo, el Comisionado Presidente instruirá su integración a la Secretaría Ejecutiva en términos de la disposición Tercera de este Acuerdo, para que lo haga del conocimiento del Órgano de Gobierno.

**SEXTO.** Se instruye al Comisionado Presidente para que, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la aprobación del presente Acuerdo, emita las



## COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Directrices de operación de los Grupos de Trabajo en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**SÉPTIMO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Registro Público de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

### TRANSITORIO

**ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Registro Público de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

**CIUDAD DE MÉXICO 9 DE MAYO DE 2023**

**COMISIONADOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA  
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

**AGUSTÍN DÍAZ LASTRA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO  
COMISIONADO**

**HÉCTOR MOREIRA RODRÍGUEZ  
COMISIONADO**

**SALVADOR ORTUÑO ARZATE  
COMISIONADO**